

# Juan Pablo Forner en la controversia madrileña de *El Filósofo Enamorado*

Juan Pablo Forner on the Madrid Controversy  
of *El Filósofo Enamorado* (*The Philosopher in Love*)

PIEDAD BOLAÑOS DONOSO

Universidad de Sevilla

<https://orcid.org/0000-0002-7699-2021>

JESÚS CAÑAS MURILLO

Universidad de Extremadura

<https://orcid.org/0000-0001-5636-408X>

*CESXVIII*, núm. 32 (2022), págs. 385-419

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.32.2022.385-419>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE  
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

#### RESUMEN

En este artículo se rescatan del olvido los textos, de Forner y de sus adversarios y defensores, que fueron impresos y dados a conocer a lo largo de la polémica desatada a raíz de la composición, y estreno en el Teatro madrileño de la Cruz, de la comedia *La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado*. Se incluyen, los escritos en edición crítica con notas exclusivamente textuales. En la primera parte de este artículo se aborda la historia de la controversia en la que los textos se encuadran. Con nuestro trabajo hemos querido, una vez más, contribuir a mejorar el conocimiento que hoy se tiene de la producción escrita legada por Forner a la posteridad, y a difundirla entre los lectores actuales interesados.

#### PALABRAS CLAVE

Historia literaria, Siglo XVIII español, Teatro, Polémicas, Juan Pablo Forner.

#### ABSTRACT

This article rescues from oblivion the texts, by Forner, his adversaries, and defenders, which were printed and made known throughout the controversy unleashed by the compositions, and premiere in Madrid's (de la Cruz Theatre), of the comedy *La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado* (*The School of Friendship or The Philosopher in Love*). Writings in critical edition, with exclusively textual notes, are included. The first part of this article deals with the history of the controversy in which these texts are framed. With our work, we have once again sought to contribute to improving the knowledge we have today of the written production bequeathed by Forner to posterity, and to disseminate it among current interested readers.

#### KEYWORDS

Literary History, Spanish Eighteenth Century, Theatre, Controversies, Juan Pablo Forner.

*Recibido:* 28 de enero de 2021. *Aceptado:* 5 de marzo de 2021.

## Unos textos en su contexto. Previo

Bien conocido es el hecho constatado de que buena parte de la vida literaria de Juan Pablo Forner estuvo dedicada a redactar textos destinados a opinar sobre obras ajenas escritas por autores contemporáneos suyos, o a rebatir las ideas expuestas por intelectuales de su época que se habían manifestado como contrarios a determinadas partes de su producción, o como detractores de las mismas. Tal circunstancia fue la que le proporcionó la fama de terrible y temible polemista con la que figura en muchos de los trabajos que al emeritense, desde el mismo siglo en el que transcurrió su existencia, le han sido históricamente dedicados.

Muchas de esas controversias fueron iniciadas por el propio autor extremeño. Otras provinieron de los ataques que él mismo tuvo que soportar. En esta segunda circunstancia se halla toda la polémica que giró en torno a su comedia *La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado*. De ella nos vamos a ocupar en el presente artículo.

## En la historia de la polémica madrileña sobre *El Filósofo*

La controversia de *El Filósofo* se inició cuando se produjo el estreno más importante de la pieza, hecho que tuvo lugar en Madrid, en el Teatro de la Cruz, el miércoles 28 de enero de 1795, a las cuatro y media de la tarde<sup>1</sup>, como quedó anunciado en el *Diario de Madrid*, publicado ese mismo día:

*Teatro*. [...]. En el de la calle de la Cruz, por la Compañía del Sr. Eusebio Ribera, se representa la Comedia intitulada: El Filosofo enamorado, en 3 actos seguidos, nueva, con una tonadilla, y el saynete nuevo por fin de fiesta, de subida, á las 4 ½. La entrada de ayer tarde fue de 2107 (pág. 116).

---

<sup>1</sup>Sobre los montajes que *El Filósofo enamorado* recibió en los años de la Ilustración, véase Jesús CAÑAS MURILLO, «*La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado* en la prensa española de la Ilustración: Reposiciones tras la muerte de Forner (1800-1834)», *Cuadernos Dieciochistas*, 21 (2021), págs. 323-352. Véase también Jesús CAÑAS MURILLO, «*La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado* en la prensa española de la Ilustración: Estrenos y reposiciones en vida de Forner (1790-1797)», *Annali. Sezione Romanza*, LXIII, 1 (2021), pp. 9-47. Transcribiremos de forma paleográfica todas las citas de este trabajo.

Esta controversia se desarrolló en dos etapas diferentes. La primera tuvo como escenario la Villa y Corte de Madrid, en el año 1795. La segunda se acometió en la ciudad de Cádiz, en la cual la comedia fue montada, en teatro público, los días 28 y 29 de abril de 1796. En el presente trabajo nos ocuparemos exclusivamente de la polémica madrileña. Nos dedicaremos a la polémica gaditana en otro artículo que tenemos en la actualidad en preparación.

Se inició, y desarrolló, buena parte de la controversia madrileña en las páginas de uno de los más importantes periódicos de su época. No fue este sino el conocido *Diario de Madrid*, publicación sucesora del *Diario noticioso, curioso, erudito, comercial, público y económico*, creada por Francisco Mariano Nipho en el año 1758, un periódico de divulgación e información general, pero también de información económica y comercial. El *Diario noticioso*, con ese título, se publicó hasta el año 1781, año en el que cesó, momentáneamente, su actividad. Reapareció en 1786, con ciertos retoques en su estructura y en el tipo de noticias y contenidos de los artículos que publicaba. Y, a partir del uno de enero de 1788, cambió su título por el de *Diario de Madrid*. Aparecía en la villa sede de la Corte, con Privilegio Real, todos los días, como informa su título, y constaba de cuatro páginas, tamaño cuarto, impresas a dos columnas. Su editor en esta etapa, y con esa denominación, fue Santiago Thevin, a quien sustituyó, hasta abril de 1824, su propio hijo también llamado Santiago Thevin. En la era de la Ilustración mantuvo su publicación durante la Guerra de la Independencia y en el reinado de Fernando VII. Tuvo imprenta propia, aunque lo editó primero Hilario Santos, desde 1788. Entre sus colaboradores se encontraron Abrial, Alenza y Brahamonde, Capmany y Cienfuegos, José María Carnerero, Díaz de Goneo, Pedro Estala, Garnier... Cambió su título, a partir de 1825, por *Diario de avisos de Madrid*, con el que mantuvo su aparición pública hasta 1918<sup>2</sup>.

La polémica tuvo lugar a raíz del estreno madrileño de *La escuela de la amistad*. Por entonces, en el *Diario de Madrid* tenía lugar una polémica entre un colaborador que firmaba con el pseudónimo de «Philopatro» y otro colaborador que firmaba con el pseudónimo de «El Imparcial». *Philopatro* había publicado previamente un artículo en el que criticaba duramente el teatro español del momento en todas sus facetas (cómicos, autores, locales, público...). *El Imparcial*, en carta destinada al *Señor Diarista*<sup>3</sup>, se encargó de proporcionarle cumplida respuesta, afeándole su postura y explicándole lo mucho que había mejorado e iba mejorando la escena española, gracias a nuevas aportaciones que iban

---

<sup>2</sup> M.<sup>a</sup> Elena ARENAS CRUZ, «Pedro Estala como “Censor Mensual” en el *Diario de Madrid* (1795-1798)», *Revista de Literatura*, tomo 62, n.º 124 (2000), págs. 327-346. Consúltese también M.<sup>a</sup> Dolores SÁIZ, *Historia del periodismo en España. 1. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, págs. 122-125.

<sup>3</sup> Es carta dirigida al editor del *Diario de Madrid*, al «Señor Diarista», es decir, en la etapa en la que aparece este número, Santiago Thevin. De ahí el encabezamiento.

viendo la luz e iban siendo montadas en los locales teatrales de la época. Como ejemplo citaba la obra recién estrenada *El Filósofo enamorado*<sup>4</sup>. Se ha indagado, sin éxito rotundo, sobre el asunto de la identidad del tal *Philopatro*<sup>5</sup>. Sobre *El Imparcial*, Pedro Estala, en Carta dirigida a Forner, fechada en Madrid, en mayo de 1795, indica:

Ya habrás recibido el Diario que te envié por Bernabéu, en que se hace crítica de *El filósofo*. El autor de dicha epístola se presume que es un tal Iriarte, a quien llamábamos el *cura cántabro*, insigne pedantón, y de quien Moratín tomó mucho para su don Hermógenes. El *Imparcial* es un conocido mío, llamado Cienfuegos, una abate altísimo, que no sé si conocerías. El censor de los *Diarios* es el padre Fernández, de san Felipe el Real, autor de la *Crotalogía*. Yo no he podido todavía tomar la pluma en defensa tuya, porque he estado componiendo el maldito *Mercurio*, y haciendo una infinidad de representaciones, cartas y memoriales para Bernabéu, a quien su director quiere amolar y él se ha empeñado en amolar al tal director. Fuera de esto, yo no tengo la comedia ni puedo haber a las manos otra copia que la que tiene mi paisano Romero, la cual está como salió al principio, sin las correcciones que después has hecho<sup>6</sup>.

No obstante, creemos que se halla en lo cierto M.<sup>a</sup> Elena Arenas cuando afirma: «Pérez de Guzmán señala que se trata de Nicasio Álvarez de Cienfuegos, pero éste no era abate. Según creo, Estala miente aquí a Forner, pues quien

<sup>4</sup> *Diario de Madrid*, 27 de marzo de 1795, págs. 353-355.

<sup>5</sup> M.<sup>a</sup> Elena ARENAS CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 19 (2009), págs. 89-142, n. 159, defiende que se trata de «Manuel Pardo de Andrade, que, camuflado tras diversos seudónimos (*Philopatro*, *El Desengañador*, *El Arrogante*...), envía al *Diario de Madrid* varias cartas en las que» expone, «en tono provocador», ideas similares a las defendidas por *Philopatro* en sus artículos del *Diario de Madrid*; véase también M. PARDO DE ANDRADE, *Los artículos del Diario de Madrid (1794-1800)*, ed. de M.<sup>a</sup> R. Saurin de la Iglesia, La Coruña, Fundación Pedro Barrie de la Maza, 1989 y Pedro ESTALA RIBERA, *Prefacios y artículos de crítica literaria*, ed. M.<sup>a</sup> Elena Arenas Cruz, Ciudad Real, Área de Cultura, Diputación Provincial, 2006. Manuel Pardo de Andrade fue un sacerdote agustino, natural de San Martiño de Dorneda, La Coruña (nació el 21 de octubre de 1752), falleció en París, el 7 de mayo de 1832. Fue un intelectual liberal, escritor, periodista, y político. Vivió en La Coruña, Salamanca y diversas localidades italianas. En 1792 abandonó la carrera religiosa y fue secularizado. Colaboró en el *Diario de Madrid*, entre 1792 y 1800, y dirigió el *Diario de La Coruña* en 1808. Fue responsable de periódicos como el *Semanario Político, Histórico y Literario de La Coruña* (1809-1810), el *Boletín Patriótico* (1811), y *El Ciudadano por la Constitución*. Fue autor de escritos como *Cantos a la paz* (publicado en Santiago de Compostela, en la Imprenta de Aguayo, en el año 1802), *Os rogos d'un gallego establecido en Londres* (publicado en La Coruña, en la Tipografía del Diario, en el año 1813), y la obra teatral *La conversione di Sant'Agostino* (Vilavedra, 2011).

Por su parte, el seudónimo 'Filopatro' fue utilizado, también, por el novelista, jesuita expulso, Pedro MONTENGÓN en sus *Odas de Filopatro. Libro I*, Ferrara, 1778-1779, 3 vols. —en su exilio italiano tras la salida de su orden de España—; y en Pedro MONTELGÓN, *Odas de Filopatro, que publica ilustradas el Dr. D. Joseph Mariano de Beriztain, de la Real Sociedad Bascongada. Parte I*, Valencia, Joseph y Thomás de Orga, 1782, 3 vols.

<sup>6</sup> ARENAS CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», págs. 136-137.

en verdad se ocultaba tras *El Imparcial* era precisamente el propio Estala, que quizá no quería que su amigo descubriese que su defensa del *Filósofo* no había sido lo efusiva y laudatoria que hubiera cabido esperar»<sup>7</sup>.

A raíz de esta defensa, tenue, mesurada y nada apasionada, hecha por *El Imparcial* de la comedia de Juan Pablo Forner, un nuevo artículo aparece en las páginas del *Diario de Madrid*<sup>8</sup>. Está firmado con el pseudónimo de *El Ingenuo*<sup>9</sup>, y desmiente, duramente, los débiles y matizados elogios dedicados, antes, a *El Filósofo enamorado*<sup>10</sup>. El ataque es demoledor –como podrá comprobarse en

<sup>7</sup> Arenas CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», pág. 137. Véase también M.<sup>a</sup> Elena ARENAS CRUZ, «En desagravio de Estala. A propósito de una crítica contra *El filósofo enamorado* de Forner en el *Diario de Madrid* (1795)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 10-11 (2000-2001), págs. 17-41.

<sup>8</sup> *Diario de Madrid*, 28 de abril de 1795, págs. 485-487.

<sup>9</sup> La identificación del autor que firma con el seudónimo de *El Ingenuo* no fue posible, en su momento, para el círculo de Juan Pablo Forner; ni lo ha sido, para la crítica, hasta la época actual. Sobre este asunto, ARENAS CRUZ, atinadamente, comenta: «Pérez de Guzmán apunta en su edición que se trata de Tomás de Iriarte, pero eso es imposible porque el fabulista era canario (no cántabro) y había muerto en septiembre de 1791. La crítica siempre ha conjeturado que Moratín se inspiró en Cristóbal Cladera para construir este personaje de *La comedia nueva* (1792), pero sin duda debió tener en cuenta otras referencias, como aquí apunta Estala. Por mi parte, no he podido identificar a la persona que se oculta tras *El Ingenuo*. Según Gil de Lara, en su “Epístola a Andrés” (1805), Moratín llama “don Hermógenes” o “Pedancio” a José Luis Munárriz» (ARENAS CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», págs. 136-137, n. 155).

También se barajó que se ocultaba tras el nombre de *El Ingenuo* Santos Díez González, aunque el propio Estala, en otra de sus cartas a Forner de esa época, rechaza esta posibilidad: «También ha habido quien provoque a don Santos contra ti y contra mí y luego han venido a contarme que el tal dómine había dicho mil blasfemias contra mí; pero, averiguado el caso, no hubo más que el provocar a este jumento diciéndole que tú y yo estábamos escribiendo contra él y decir él que se *cagaba* en nosotros sin meterse en más dibujos. Por lo que hace a la carta de *El Ingenuo*, es imposible que sea suya, pues he visto otra del mismo *Ingenuo* dirigida al *Diario*, de la misma letra y estilo que la primera, contra tu contestación, y en ella manifiesta que es un leguleyo prácticón, según la erudición rabulística que encaja, y lo que es sobre el mérito poético de la comedia no habla palabra; conque, ya ves que el dómine Santos lo hubiera hecho al revés» (ARENAS CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», pág. 140).

También se llegó a especular con que el mismo Estala fuera *El Ingenuo*, hecho que descarta ARENAS CRUZ: «Efectivamente, en una carta de mayo de 1795, Ramón María Zuazo le había dicho a Forner que *El ingenuo* era precisamente su amigo Estala. Al parecer, Bernabéu también confirma las sospechas de Forner, como se desprende de las cartas que en estas fechas el fiscal se cruza con Zuazo. [...] Conjeturo que las sospechas de Zuazo y de Bernabéu derivan del hecho de que Estala no participara en la polémica abiertamente, sino camuflado tras un seudónimo, que los maliciosos y no avisados automáticamente identificaron con el *Ingenuo* aunque [...] el helenista se ocultaba tras el *Imparcial*» (ARENAS CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», pág. 140, n. 166). Véase también, ARENAS CRUZ, «Pedro Estala como “Censor Mensual” en el *Diario de Madrid* (1795-1798)», págs. 327-346; y ARENAS CRUZ, «En desagravio de Estala. A propósito de una crítica contra *El filósofo enamorado* de Forner en el *Diario de Madrid* (1795)», págs. 17-41.

<sup>10</sup> De hecho, ese elogio tan leve y matizado de su comedia *El Filósofo enamorado*, recién estrenada en Madrid, en el Teatro de la Cruz, molestó a Forner, y, estando seguro (como comunica en sus cartas dirigidas a su amigo Ramón María Zuazo, quien, al parecer, estaba de acuerdo con la identificación) de que *El Imparcial* no era otro que su amigo Pedro Estala, motivó el enojo del emeritense con el mismo, y, el consiguiente alejamiento de él, que resultó temporal, pues posteriormente retomaron ambos sus buenas relaciones, tras aclarar malentendidos mutuos.

páginas posteriores de este artículo— e injusto. Tanto fue así, que a *El Ingenuo* le aparecieron inmediatamente dos detractores. Uno se identifica con el pseudónimo de «El Censor mensual», y, en su colaboración impresa en el *Diario*<sup>11</sup>, escribe:

El *Ingenuo* impugna también al *Imparcial*, en el día 28, principalmente por lo que dixo á favor de la Comedia intitulada el *Filosofo enamorado*. El tal *Ingenuo* escribe bien, y tiene trazas de entender la materia tan bien, ó mejor que el *Imparcial*, pero es necesario que pruebe con mas extension sus objeciones contra la citada Comedia.

El otro, con el pseudónimo de «El Amigo del Censor ó anti-Filopatro»<sup>12</sup>. La verdadera identidad de estos autores permanece todavía siendo un misterio. El segundo se declara «Amigo del Censor», aunque no especifica si es «el Censor», o «el Censor Mensual», que son, como explicó M.<sup>a</sup> Elena Arenas<sup>13</sup> dos personas distintas. El cargo de Censor oficial del *Diario de Madrid* lo ocupaba el agustino Juan Fernández de Rojas<sup>14</sup>, «promovido desde el Supremo Consejo de Castilla [en concreto, «por el Juez de Imprentas, don Fernando de Velasco, en 1789»] para vigilar que el contenido de las publicaciones periódicas se ajustara a las disposiciones legales»<sup>15</sup>, mientras que el cargo de «*censor mensual*», «crítico dedicado a enjuiciar lo publicado en el *Diario* el mes anterior»<sup>16</sup>, lo ocupaba Pedro Estala<sup>17</sup>, quien también firmaba, como colaborador del periódico, con el

---

<sup>11</sup> *Diario de Madrid*, 7 de mayo de 1795, págs. 522-523.

<sup>12</sup> *Diario de Madrid*, 20 de mayo de 1795, págs. 573-575.

<sup>13</sup> ARENAS CRUZ, «Pedro Estala como “Censor Mensual” en el *Diario de Madrid* (1795-1798)», págs. 327-346.

<sup>14</sup> Juan Fernández de Rojas, agustino, nacido en Colmenar de Oreja hacia 1750, y fallecido en Madrid, el 18 de abril de 1819, obtuvo su formación en Salamanca. Llegó a ser profesor en Toledo, Alcalá de Henares y Madrid, lugar en el que habitó en el Convento de San Felipe el Real, junto a la Puerta del Sol. Firmó sus obras con seudónimos como ‘Cornelio Suárez de Molino’, ‘Don Currutaco’, ‘El Currutaco Intruso’, ‘Don Extravagante’, ‘Un Filósofo Currutaco’, ‘Francisco Agustín Florencio’, ‘Juanito López Polinario’, ‘Liseno’, o ‘Antonia de Viqueydi’. Fue poeta cuyos textos se publicaron en periódicos como *Correo de Madrid*, *Diario Curioso de Madrid*, *Memorial Literario*, o *Semanario de Salamanca*; fue traductor en su obra Juan Fernández de Rojas *El libro a la moda. Traducción del francés al castellano* (1785); y dio a las prensas obras como *Crotología o Ciencia de las castañuelas* (1792) —reeditada en numerosas ocasiones—, o *Libro de Moda o Ensayo de la historia de los Currutacos, Pirracas y Madamitas de nuevo cuño* (1795), entre otras.

<sup>15</sup> ARENAS CRUZ, «Pedro Estala como “Censor Mensual” en el *Diario de Madrid* (1795-1798)», pág. 334.

<sup>16</sup> ARENAS CRUZ, «Pedro Estala como “Censor Mensual” en el *Diario de Madrid* (1795-1798)», págs. 328-329.

<sup>17</sup> Pedro Estala, el *Censor Mensual*, era religioso escolapio crítico literario, helenista, filólogo, traductor, colaborador en periódicos de su época, como el *Diario de Madrid*, nacido en Daimiel (Ciudad Real), el 1 de agosto de 1757, y muerto en Francia, en Auch, el 29 de abril de 1815, e íntimo amigo personal de Juan Pablo Fomer.

seudónimo de *El Imparcial*, como, igualmente, antes indicamos. Estala era el polemista que pugnaba, epistolarmente, en el *Diario de Madrid* contra Filopatro. Ante todo ello, es verosímil pensar que *El Amigo del Censor ó anti-Filopatro* no pudiera ser otro sino el propio sacerdote escolapio Pedro Estala –colaborador del *Diario*, amigo íntimo de Juan Pablo Forner–, y que, en la realidad, podría ser «Amigo del Censor» y «anti-Filopatro», con lo cual nunca mentiría, ni despistaría en exceso, al declararse de tal modo, aunque no firmase –siguiendo usos de época–, con su nombre y apellidos reales, ni diese más pistas para permitir, de otro modo, el descubrimiento de éstos.

Estando la controversia en esta situación, se produce la intervención en la misma de Juan Pablo Forner. El emeritense había tenido conocimiento de los duros ataques que su comedia había recibido por parte de *El Ingenuo*, quizás a través de su amigo Pedro Estala, que le había enviado a Sevilla el correspondiente ejemplar del *Diario de Madrid*, como el propio erudito escolapio se encarga de relatar en una de sus cartas dirigidas al extremeño, redactada en Madrid, en mayo de 1795<sup>18</sup>: «Ya habrás recibido el Diario que te envié por Bernabéu, en que se hace crítica de *El filósofo*».

Forner, al conocer los injustos argumentos esgrimidos por *El Ingenuo* contra él y *El Filósofo*, inmediatamente pensó en contestarle. Sus dudas sobre el medio de dar a conocer el contenido de su escrito de respuesta, las expone muy claramente en el epistolario que escribe, y tiene como destinatario, a su amigo Ramón María Zuazo. Tales cartas fueron publicadas, en el siglo XIX, en el periódico *El Ateneo* de Sevilla. Nos interesa, en concreto, la impresa allí<sup>19</sup>. En ella podemos leer la siguiente información:

Mi mui estimado Amigo. Precisamente me ha tocado vm. en la ultima suya un punto, sobre el qual tenia Yo ya determinado escribir a vm. hoy, como lo cumplo en efecto. Este es la contextacion a la carta inclusa en el Diario del 28 ultimo<sup>20</sup>, impugnando mi pobre *Filosofo enamorado*. En la adjunta contextacion verá vm. bien destruidas las sandeces del impugnador, y manejada la respuesta de modo, que no le quedará gana de volver á la brega.

Es menester que tratemos de imprimir esta Respuesta: y este es el fin para que se la envió á vm. Esto se puede hacer de dos modos; ó incluyéndola en el Diario mismo: ó publicándola por si separadamente. Si se adopta el primero, siendo tan larga la Respuesta será menester dividirla en fragmentos, que irán saliendo sucesi-

<sup>18</sup> ARENAS CRUZ, «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», pág. 136.

<sup>19</sup> *El Ateneo. Periódico de Literatura española y extranjera, Ciencias y Bellas Artes*, Sevilla, 1875, sección «Epistolario», pág. 312.

<sup>20</sup> Esta carta –no fechada en la edición de *El Ateneo*–, ante esta afirmación, habría que datarla en días próximos al 28 de abril de 1795.



vamente en varios Diarios: y no se Yo si este metodo será favorable á la aceptacion de la obrilla: porque estos opusculos polémicos suelen hacer mas fuerza quando se leen de una voz sin interrupción.—Por otra parte si tratamos de imprimirla sola por sí, serán menester mas diligencias en el juzgado de imprentas; y esto dilatara la publicacion, que debe hacerse muy presto, para que el antídoto no de lugar á la propagacion del veneno.

En todo caso vm. se tomará el trabajo de pasar á S.<sup>n</sup> Isidro el Real, y en su Biblioteca preguntar por el Presbitero D.<sup>n</sup> Pedro Estala, empleado en el Archibo, de los estudios. Con este consultará vm. las dificultades arriba propuestas; y se determina que se imprima la Respuesta en el Diario, vm. hara lo que convenga para que se entregue al Diarista, y esto verifique su publicación. Pero si se resolviese á que se imprima sola y separada; la presentará vm. entonces en el Juzgado de imprentas, y se servirá vm. practicar convenientes diligencias á fin de que se Despache pronto la licencia; y obtenida esta, acudir con la obrilla al impresor D.<sup>n</sup> Benito Cano, para que la imprima, diciendole que es cosa mia.

Al final fueron dos las respuestas que redactó Juan Pablo Forner a los ataques recibidos en el *Diario de Madrid* contra su comedia recién estrenada. Y ninguna de ellas apareció impresa en una publicación periódica de su época, sino como como impreso de breve extensión. La primera sirvió de prólogo a la publicación, en suelta, que él preparó de *La escuela de la amistad*, y que vio la luz en Madrid, en la Imprenta de Fermín Villalpando, en el año 1796. Tal prólogo recibió el título de *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*<sup>21</sup>. La segunda apareció como folleto independiente. Estaba firmado con el pseudónimo de «el Maestro Cascales»<sup>22</sup>. Entre estas dos publicaciones hubo coincidencias textuales, párrafos de la segunda formaron parte de algún fragmento de la primera.

El título que se proporcionó a la segunda de las respuestas mencionadas fue *Contestación a la carta acerca de la comedia del Filósofo enamorado*, publicado como *Carta del Diario de Madrid del 28 de abril impugnando la comedia del Filósofo enamorado, a la que se sigue una defensa de la expresada crítica por un amigo del autor de la comedia*. Se redactó en 1795. Su publicación no está todavía hoy suficientemente esclarecida. Tenemos noticias de dos impresiones

---

<sup>21</sup>CAÑAS MURILLO, «Juan Pablo Forner y su *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*», (1997), págs. 37-55.

<sup>22</sup>Seguramente, por recordar el emeritense al famoso erudito, intelectual, humanista y preceptista murciano, del Siglo de Oro español, Francisco Cascales, nacido en Fortuna (Murcia), en 1563, y fallecido en la capital de su región, en 1642, autor de apreciados —también en la Ilustración—, escritos como *Cartas filológicas* y *Tablas poéticas*, entre otros.

de esa *Contestación*. La primera, todavía hoy no localizada<sup>23</sup>; al parecer, se hizo en Madrid, en 1795<sup>24</sup>, y, supuestamente, fue impresa, quizá, por Benito Cano. La prensa de la época constata, pese a ello, su existencia. En el *Diario de Madrid*<sup>25</sup> se puede leer el siguiente anuncio sobre obras recién publicadas por entonces: «Contestacion á la Carta del Ingenuo, inserta en el Diario del 28 de Abril, acerca de la Comedia del Filósofo enamorado; véndese en la librería de Quiroga calle de la Concepción Geronima. En esta Carta se hace ver que el anónimo disfrazado con el título del *Ingenuo* procedió por mero capricho y pasion en la censura que hizo de esta Comedia, y se demuestran sus equivocaciones en los defectos que la atribuye, asi por lo que hace á las reglas dramáticas, como por la parte moral y política de los caracteres». Igualmente, en la *Gazeta de Madrid*<sup>26</sup>, se anuncia:

Contestacion á la carta inclusa en el diario de 28 de Abril de 1796, acerca de la comedia del Filósofo enamorado, que escribió dicho Forner: papel en 4.º Se hallarán en la librería de Quiroga, calle de las Carretas». Y en la *Gazeta de Madrid*<sup>27</sup>, un año más tarde, podemos leer: «Contestación á la carta inclusa en el diario de 28 de Abril de 1795 acerca de la comedia del Filósofo enamorado que escribió dicho Forner: papel en 4.º Se hallarán en las librerías de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepción.

La segunda impresión sí es conocida. Se trata de un folleto de veinticuatro páginas, editado, sin fecha, en Cádiz, por Manuel Ximénez Carreño. Tal folleto gaditano pudo salir de las prensas en el año 1795, en que se produjo el estreno madrileño, o, con más probabilidad, un poco después, en 1796. El texto, en él, se tituló *Carta del Diario de Madrid de 28 de abril impugnando la Comedia del Filósofo Enamorado, a la que sigue una defensa de la expresada crítica por un Amigo del Autor de la Comedia*. En el *Diario de Cádiz*<sup>28</sup>, aparece publicada la siguiente «NOTICIA», que, tal vez, alude a la edición gaditana de esta respuesta

---

<sup>23</sup> Véase François LOPEZ, *Juan Pablo Forner (1756-1797) y la crisis de la conciencia española*, traducción de Fernando Villaverde, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999, pág. 544, n. 103; y ARENAS CRUZ, «En desagravio de Estala. A propósito de una crítica contra *El filósofo enamorado* de Forner en el *Diario de Madrid* (1795)», págs. 24-28.

<sup>24</sup> La urgencia en publicar la respuesta fue debida al deseo que tenía Forner de contrarrestar los ataques de *El Ingenuo* antes de que sus acusaciones y vituperios calasen en lectores e interesados del momento, perjudicando y evitando, sin remedio, el éxito que estaba obteniendo, entre sus espectadores, el montaje madrileño de *El Filósofo enamorado*.

<sup>25</sup> *Diario de Madrid*, 24 de julio, 1795, pág. 835.

<sup>26</sup> *Gazeta de Madrid*, 17 de noviembre de 1801, pág. 1171.

<sup>27</sup> *Gazeta de Madrid*, 16 de noviembre de 1802, pág. 1176.

<sup>28</sup> *El Diario de Cádiz*, 28 de abril de 1796, pág. 188. Este número del periódico es el que incluye la *Carta del Autor del Filósofo enamorado en contextacion á la Crítica de Don Hugo Imparcial, publicada en el Diario de Cádiz del Jueves 28 de Abril*.

del emeritense: «En la librería de D. Victoriano Pajares se hallará la respuesta que en otra ocasión dió el Autor del *Filosofo enamorado* á la Critica que contra esta pieza se publicó en el Diario de Madrid». Seguramente el impresor, Manuel Ximénez Carreño, quien se encargaba, también, de la publicación del *Diario de Cádiz* en 1796, fue quien incluyó en ese lugar tal «NOTICIA» para aumentar las ventas de su folleto.

## Nuestra edición

Con nuestro artículo queremos contribuir a mejorar el conocimiento actual de la producción escrita legada por Forner a la posteridad, como ya hemos hecho en trabajos anteriores nuestros. En esta ocasión deseamos proporcionar una mayor divulgación a los textos redactados en el transcurso de una de las polémicas más importantes en las que nuestro fiscal emeritense se vio inmerso a lo largo de su existencia, la que tuvo como eje, y excusa, su comedia *El Filósofo enamorado*.

En este trabajo reproducimos todos los textos que formaron parte de la controversia madrileña sobre *La escuela de la amistad*, tanto los compuestos por Juan Pablo Forner, como los salidos de la pluma de sus detractores y defensores. Y los reproducimos utilizando las versiones más fiables que de ellos conservamos en la actualidad.

Para los escritos aparecidos en la prensa periódica, seguimos la versión inserta —la única conocida hoy—, en el impreso que los acoge, el *Diario de Madrid*, del que nos hemos ocupado con anterioridad. La denominaremos *DM* en las notas textuales. Para las contestaciones de Forner, seguimos el texto incluido en el tomo sexto de los autógrafos *Manuscritos de D<sup>n</sup> Juan Pablo Forner y Segarra, del Consejo de S. M. y su Fiscal que fué en el Real y Supremo de Castilla*, regalado por nuestro autor a su amigo Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz, y conservado hoy en la Biblioteca Nacional de España (MSS/9587)<sup>29</sup>. Lo denominaremos, en el aparato crítico, *MG*.

La edición que hemos realizado tiene carácter paleográfico. En ella hemos respetado la graffa y puntuación que encontramos en el mencionado *Diario*, y en el autógrafo, destinado a Manuel Godoy, de Forner. Con ella hemos pretendido facilitar el conocimiento y estudio de los usos ortográficos propios del siglo XVIII español. Hemos añadido la información sobre la parte del texto que se incluye en cada una de las páginas de que constan nuestras fuentes de información. Corregimos, indicándolo en la nota correspondiente, las escasas erratas que hemos detectado. Incluimos los textos por orden cronológico de publicación. Sólo inser-

---

<sup>29</sup> Juan Pablo FORNER, *Obras [Manuscrito] de D. Juan Pablo Forner y Segarra, del Consejo de S.M. y su fiscal que fue en el Real Supremo de Castilla*, BNE, MSS/9587, vol. 6, págs. 341-395.

tamos anotaciones textuales. Actualmente los firmantes de este artículo tienen en preparación una edición completa, con las correspondientes anotaciones textuales, explicativas y eruditas, del teatro de Forner y de sus escritos relacionados con el mundo de la farándula. Allí incluiremos, con las anotaciones explicativas, léxicas, eruditas... pertinentes, las obras ahora adelantadas a nuestros posibles receptores curiosos y deseosos de profundizar en la producción literaria de Juan Pablo Forner, y de tener un mayor, y más cabal y completo, conocimiento de la misma.

## Los escritos previos

*Diario de Madrid*  
viernes 27 de marzo de 1795  
(págs. 353-355)

[353] *Señor Diarista.*

No hay conversacion mas comun entre los aprendices de literatura que el Teatro; como acaban de devorar quatro parrafos del Luzan, del Batteux &c. y no los han podido digerir, los arrojan crudos á indigestos, causando nausea á los inteligentes, y que tienen bien digerida esta materia. Continuamente claman que nuestro teatro está perdido, y seguidamente proponen sus proyectos de reforma, creyendo que en ello se interesa el bien de la Patria, y la gloria de la nacion. Y qué proyectos son estos? Como de tales cabezas.

Yo me guardaré de hacer la apologia de nuestro Teatro; se advierten en él varios defectos, dignos de enmienda; pero ¿qué Teatro hay en el mundo que se pueda llamar perfecto? cuál de todos los de la Europa se me podrá señalar, en que no haya defectos iguales, ó quizá mayores que en el nuestro? Está bien que se procure mejorar todo lo posible este ramo, pero es una pedanteria pueril y ridicula el [354] afirmar que de esta reforma depende el honor literario de la Nacion.

Se declama altamente contra los que actualmente surten de Dramas á nuestros Teatros. No hay duda que la mayor parte de sus composiciones son muy defectuosas, y que los hombres de buen gusto prefieren las de Calderon, Moreto, &. á la mayor parte de las Comedias nuevas. Pero cómo se ha de hacer para tener un surtido de Dramas, en que se halle reunida la utilidad con el deleite? Este es el punto de la dificultad: si cada uno de los que proponen sistemas de reforma del Teatro, presentase un par de Dramas regulares y bien escritos, eran escusadas sus declamaciones, pues con sola esta providencia ya teniamos lo que necesitamos. Pero como es infinitamente mas facil llenar un tomo de declama-

ciones, que el formar una escena verdaderamente comica, de aqui es que al cabo de tanto como se ha escrito sobre el Teatro, nos hallamos en el mismo estado que antes, y quizá peor.

Ya que son tan raros los ingenios capaces de hacer Buenas Comedias originales, á lo menos si se dedicasen á traducir las mejores de otras lenguas, sugetos dotados de las prendas necesarias para esta empresa, no padeceria nuestra Escena tanta escasez; pero casi todos los traductores de Dramas extranjeros están muy distantes de llegar ni á la mediania en esta parte. Desde luego estropean todas las bellezas del estilo y del language, dejando languidos los caracteres, desfigurados los mejores golpes, y corrompido el todo: de suerte que semejantes traducciones se parecen á la del principio del libro segundo de la Eneida, que se insertó en el Diario el primero de Febrero. Es mas dificil de lo que parece el traducir poesias.

Otro arbitrio propuesto por algunos eruditos para mejorar el Teatro, es corregir una gran porcion de Comedias de nuestros antiguos, que ofrecen una bella fabula, presentan excelentes caracteres, y tienen mil bellezas mezcladas con grandes defectos y absurdos. Este es un gran pensamiento: pero quién lo ha de executar? Qualquiera presume de sí el poder hacerlo con la mayor facilidad; pero en llegando á la execucion se encuentran tantas dificultades, que, ó se acobardan, ó estropean las Comedias que pretenden corregir. A principios de este siglo hizo una tentativa de esta especie un tal Latre, pero fue tan infeliz, que sus Dramas corregidos son mucho mas despreciables, que los originales con todos sus defectos.

Muchos culpan á los Actores de parcialidad en las piezas: que admiten ó desprecian; esto es una calumnia, pues ellos tienen el mayor interes en que los Dramas que representan sean buenos, y hay entre ellos algunos que tienen mejor gusto para conocer lo bueno, que la mayor parte de los Criticastro: pero como el publico gusta de *Comedias nuevas*, se ven precisados á representar muchas, cuyo mal suceso preveen, bastandoles que duren algunos dias para entretener el tiempo y sacar los gastos.

Los malos Poetas pretenden disculpar su ineptitud con el mal gusto del publico, repitiendo continuamente aquel disparate de Lope, que <sup>[355]</sup>el vulgo gusta de piezas monstruosas, y que pues las paga, es menester darle gusto. Esta es otra calumnia necia; el publico, el vulgo, ó como quieran llamar á los espectadores, gusta de lo bueno, y de esto tenemos repetidas pruebas. Si á veces aplaude disparates, es porque aunque lo sean respecto del Drama, tienen en si algo de bueno: por exemplo, las Comedias de Magia son un puro delirio, pero el público gusta de ellas, porque las decoraciones, la prontitud de las mudanzas de escena &c. causan, y deben causar placer. Estos dias pasados hemos visto aplaudir al

*Filosofo enamorado*, que tiene sus defectos: sin embargo, ha gustado generalmente, y por qué? Porque está bien escrita, porque la belleza del dialogo comico hace olvidar muchos defectos; porque hay mucha verdad en algunos caracteres, &c. y esto precisamente ha de agradar al vulgo, y á los que no son vulgo (\*)<sup>30</sup>.

Ojalá tubiesen este mérito las demas Comedias nuevas! Desengañense los Comediografos de municion, que la mas rigurosa observancia de las unidades, y de otras reglas del Arte, no hará tolerables sus Comedias frias é insulsas. Estudien el corazón humano; y ya que no puedan elevarse á esta sublime ciencia, á lo menos, estudien el dialogo de Terencio, de Moliere, de Moratin; aprendan alli el verdadero language de las pasiones, y las expresiones propias de cada caracter, y si logran imitarlos, les prometo mejor suceso que con todas sus invenciones, lances, mutaciones y sermones importunos.

*El Imparcial.*

*Diario de Madrid*  
martes 28 de abril de 1795  
(págs. 485-487)

[485] Señor Imparcial: muy señor mio: muy bien ha sacudido Vmd. el polvo á los *aprendices de literatura* en su carta de 27 de Marzo, y el Sr. Philopatro que en la suya de 8 de Abril quiso volver por su mala causa, creo no tendrá mas gana de presentarse en la lid, despues de las recias estocadas con que Vmd. le ha correspondido en la de 23 y 24 del citado. Pero perdoneme Vmd. que le diga, que el estilo de esta es muy serio para contextar á un hombre tan miserable, que nada prueba de lo que dice su arrogancia, y que en una triste carta ha apurado todo el caudal de su ciencia. No ignora Vmd. que á los aprendices se les corrigen sus faltas mas pequeñas con el azote, y la palmeta, según la usanza inmemorial

---

<sup>30</sup> (\*) Es preciso confesar que el suceso de esta Comedia hubiera sido completo, sino hubiese faltado uno de los Actores mas perfectos que ha tenido nuestra escena, con la muerte de Manuel Torre. Este excelente Actor poseia en el grado mas eminente la habilidad de imitar al hombre en su mayor dignidad, y en todas las variedades que dependen del caracter propio y de las pasiones. Los Franceses é Ingleses han sabido hacer inmortales á los que en sus Teatros han sobresalido en alguna parte: nosotros somos tan descuidados ó ingratos que dejamos abandonada la memoria de los que merecen el primer lugar en la historia de la Escena. Torre no solo sabia revestirse con la mayor propiedad del caracter de un anciano, ya fuese grave, ya ridiculo, sino que imitaba incomparablemente todo genero de caracteres. Si el D. Roque del *Viejo y la Niña* de Morafin nos divierte, el D. Pedro en la *Comedia nueva* del mismo autor nos admira, aquí tenemos al hombre imitarlo en su mayor dignidad, y en la otra á un viejo con todas las ridiculeces propias de su edad. Si estas dos piezas vuelven á repetirse, conocerémos la gran pérdida que ha hecho nuestro Teatro en la muerte de este hombre incomparable. [Nota del autor].

de nuestras escuelas, y Vmd, no debia innovar contra una practica tan justa y racional.

Despues de todo, poniendome yo de acuerdo con Vmd, en sus principales ideas, y defiriendo á sus noticias teatrales, me tomo la libertad de hacer dos breves reparos que me presentan sus cartas, <sup>[486]</sup>sin perjuicio del respecto [sic] debido á sus magistrales sentencias.

Cómo es Sr. Imparcial, que el publico, el vulgo, ó como se quiera llamar á los expectadores, gusta de lo bueno segun Vmd. lo defiende en su carta de 27 de Marzo quando en la del 23 de Abril, nos cuenta que en Francia se aplaudian con entusiasmo, en estos ultimos años (como quien no dice nada) las ridiculas Farsas de Beaumarchais, y dramas de Saquespear, y otros aun mas desatinados? y que en una de las ciudades mas cultas de Italia, se representó el año pasado con aplauso una mala traduccion de un comedion nuestro moderno de los mas disparatados? Estos hechos sino me engaño prueban que el publico gusta no solo de lo malo, sino aun de lo peor; y que no fue disparate de Vega, como Vmd. falla definitivamente, haber dicho lo mismo que se está viendo aun en nuestros dias.

Pero aqui justamente me ha venido la solucion, y antes de pasar adelante me retracto de lo dicho, pues Vmd. habla del vulgo español, el qual es el que gusta de lo bueno: no del de Francia, Italia, é Inglaterra, que por ser mas idiota, grosero, y menos leido que el nuestro, no merece compararse con él, en materia de gusto, y de no, vamos á la prueba. En estos dias se representó con general aceptacion el drama del *Filosofo enamorado*: y por qué? porque aunque tiene sus defectos, está bien escrito, porque la belleza del dialogo hace olvidar muchos defectos, porque hay mucha verdad en los caracteres y exclama Vmd. *ojalá tubiesen este merito las demas Comedias nuevas.*

Sin embargo que esta prueba le parezca á Vmd. decisiva, yo celebraria que en honor del vulgo Español, ó de los expectadores de nuestro Teatro, produxese Vmd. otra mas perentoria, para que tan buena causa no claudicase por falta de convencimiento, y digo esto porque algunos que se precian de inteligentes, aunque no en supremo grado se han reido de su prueba, diciendo que es *contra producentem*; y que Lope de Vega si viviese daria á Vmd. las gracias con algo de burla.

Estos Criticos, ó tenidos por tales, han manifestado su sorpresa con alusion al autor de aquel Drama, al contemplar que haya algunas cabezas tan privilegiadas, que sean capaces de surcir y reunir en una sola pieza, tantas especies inconnexas y disparatadas, las sublimidades con las baxezas, y lo indecente con lo serio, y sin que por lo ultimo se sepa qual es el objeto de esta indigesta composicion, y su verdadero caracter. Algunos creen que la principal accion de esta Comedia es la que se dirige á ridiculizar la Filosofia con tantas necesidades

y sandeces impropias aun en el hombre mas grosero, como las que se notan en el filosofo, otros por el contrario opinan que es la de recomendarla y relevarla por medio de la generosidad, conque al fin sacrifica su pasion amorosa á las obligaciones de la amistad; pero estos mismos notan como cosa repugnante y aun monstruosa que se pretenda llevar la Filosofia á un tal termino por el camino de la groseria, indecencia, puerilidad, é inverosimilitud.

No faltan otros que discurran, y yo soi uno de ellos, que á <sup>[487]</sup> pesar de lo que ofrece el titulo de *Filosofo enamorado*, que es por donde debia calificarse, el tal Filosofo baxo de formas muy opuestas, no es mas que un personage auxiliar y accesorio al fin de hacer valer la pobreza moderada y virtuosa, y despreciar la altanería y el orgullo de un joven desvanecido con los humos del nacimiento y bienes de fortuna; pues en esto viene por fin á terminar toda la invencion del Poeta. Y podrá haber un Drama mas infeliz que aquel en que no se puede señalar qual sea su caracter, su objeto y principal accion?

A esto se añade la impropiedad e inverosimilitud conque se ponen las lecciones mas importantes é instructivas en boca de mugeres ignorantes, al modo de las Comedias de antaño, en que los graciosos hacen el papel de politicos y doctos Consejeros. Y finalmente por no ser menudo recomiendo al juicio de Vmd. la conducta de un Juez que se propone como modelo de integridad, el qual por una simple y verbal acusación, hace sequestrar la persona y bienes del Filosofo; y dado este paso, procede á la averiguacion del delito que se le imputa; que es lo mismo que proponer por exemplar de justificación, á un magistrado iniquo, y tan ignorante como el autor, que queriendo dar lecciones de judicatura, no sabia ni aun por donde se debe empezar un juicio criminal, y esta misma, ignorancia acredita en confundir á los acusadores con los delatores, como sino hubiese diferencia entre unos y otros.

Nada digo del escondite del Juez, revestido de toda la magestad de su toga y de los ridiculos medios de que se vale para averiguar la verdad quando con solo mandar al acusador que, probase su querella, antes de tomar otra providencia, se descubria la calumnia, y se procedia segun regla, y con la circunspeccion que corresponde á su respetable carácter. Que pobre de ideas era el compositor quando para salir de un lance tan tribal, necesitó apelar á tan infelices recursos, que aun en las Comedias de enredos amorosos solo sirven hoy para entretener á los Niños. Y es esto lo que prueba el fino y delicado paladar del pueblo Español! Y de esta tela son las piezas que Vmd. desea se representen en nuestro Teatro! Rara seria nuestra desgracia si las obras se hubiesen de fundir por semejante molde: pues nuestro Teatro en lugar de adelantarse, se pondria de peor condicion siempre que se crea que las mejores Comedias son las mas desatinadas y monstruosas. Pero no quiero ser mas molesto porque no se piense que mis dudas



se han convertido en impugnacion del dictamen de Vmd. de lo que me hallo muy distante. Quede Vmd. en su buen concepto, y mande á su apasionado = El Ingenuo.

*Diario de Madrid*  
jueves 7 de mayo de 1795  
(pág. 522)

<sup>[521]</sup>*Concluye el Juicio de los Diarios de Abril.*

<sup>[522]</sup>[...] El *Ingenuo* impugna tambien al *Imparcial*, en el dia 28, principal<sup>[523]</sup>mente por lo que dixo á favor de la Comedia intitulada el *Filosofo enamorado*. El tal *Ingenuo* escribe bien, y tiene trazas de entender la materia tan bien, ó mejor que el *Imparcial*, pero es necesario que pruebe con mas extension sus objeciones contra la citada Comedia.

Con esto concluí mi tarea mensual, que tendrá la misma suerte que las anteriores; pero no por eso dejaré yo de servir al Sr. Diarista, siquiera porque no nos molesten tantos grajos literarios. Agur. =*El Censor mensual*.

*Diario de Madrid*  
miércoles 20 de mayo de 1795  
(págs. 573-575)

<sup>[573]</sup>Señor Censor: estoy por decir á Vmd. que con todas sus campanillas, se guardaria muy bien de ocupar dos Diarios casi enteros para decir lo que el Señor Filopatro de los dias 9 y 10 de este mes. Seguramente es mucha la verbosidad de nuestro viagero, que ha visto un teatro, ó quando mas dos fuera de España, y no obstante, qué vista tan lince! Sabe, que nuestros Actores son los peores que hay baxo la capa del sol; pero lo mas raro es el nervio y la claridad con que demuestra sus proposiciones. Nuestros Actores, dice, son los peores que hay baxo la capa del sol, porque los que no han visto otros, no creen que nadie les iguale, y porque (este si que es granito de anis) *lo mejor del Mundo Europa*, &c. &c. &c. Otra proposicion y prueba tambien suyas: nuestras comedias son las peores de todas las comedias de Europa, porque Sakespear no se escribe asi, sino con la *h* entre la *s* y la *a*, y porque Hamlet es hamlet, y el Sr. Filopatro, es el Sr. Filopatro: hablemos claros. Si Vmd. se empeñára en probar las dos proposiciones, haria seguramente (lo sé como si lo viera) una especie de Indice de los defectos ó pri-

mores de unos y otros, y unas y otras: no es así? Los cotejaria Vmd. <sup>[574]</sup>y toditos los que leyesen el Diario de Madrid dirían: este no es el Filopatro de los días 9 y 10 de Mayo: este habla poco y con concierto; razona bien y demuestra mucho. Aquel habla mucho, razona nada, y prueba lo mismo. Luego éste no es aquel Filopatro, sino algun hermano del Censor, de Prudencio, &c. &c?

Vmd. Censor mio, nos ha librado de la epidemia de Sonetos, Odas, &c. &c. &c. que eran todo, menos poesia, y que retardaban los progresos, que de algun tiempo á esta parte vá haciendo entre nosotros el buen gusto; pero como Vmd. no haga lo mismo con los Filopatros, es decir, si no los escarmienta sin perder tiempo, harto será que la langosta prosaica no robe á Vmd. el consuelo de haber acabado con la casta de los Versejadores ó Coplistas. Aun las traducciones siendo tan buenas, como la de la belleza, por el que no tiene los corbatines chicos, son mejores para el Diario, y gustan algo mas, que los coplistas, rimadores, é improvisadores; pero volvamos al Sr. Filopatro.

Dice, que la primera comedia de Moratin, ó el Viejo y la Niña tiene mucho de tragico: yo como topo que soy, no veo nada que huela á trágico, ó á lo menos no huelo cosa que siendo de la misma naturaleza se parezca á lo trágico en el *Matrimonio forzado* y el *Jorge Dandin* de Moliere. Por ventura á Vmd. le sucede lo que á mi? Valganos Dios por topos! La comedia nueva, dice, pica, ó mejor tiene mucho de sátira: pobre hombre! le dixera yo, pobre Filopatro; pero no, es viagero! y me saldrá luego *con que lo mejor del mundo Europa*. Pero ya que no me animo á tenerlas con él, permitame á lo menos tenerlas con Vmd. A mi, Sr. Censor mio, mi Abuela me dixo, que la comedia era satira, y lo fundaba así: el oficio de la satira, es reprehender lo vicioso, y enseñar lo virtuoso con finura, delicadeza, con urbanidad, y sazoadas gracias; me dixo, que era pintar lo ridiculo del vicio, con galanteria, y como quien no hace nada. Si la comedia nueva picase en invectiva y el Sr. Filopatro nos lo hubiese espetado, como nos ha espetado lo de la satira, ya entonces era otra cosa muy distinta, entonces no seria comedia ni satira, sino declamacion ó invectiva; pero para el Sr. Filopatro satira é invectiva, son una misma cosa. El oficio de la comedia me dixo, es reprehender el vicio, y enseñar la virtud, como quien intenta no reprehender, ni enseñar, sino tan solo divertir, de modo que el mismo divertimento sea enseñanza: es pintar los defectos de los hombres sin que los pintados conozcan el artificio de la pintura. Ya veo, que mi Abuela, era mi Abuela, y que el Sr. Viagero, es el Sr. Viagero. Si Vmd. supiera algun amigo del Sr. Filopatro, no seria malo que por su medio le insinuara que mirase la *critica de la escuela de las mugeres*, y las *mugeres sabias* de Moliere, por si encontraba algo en ellas de lo que en la comedia nueva se le figura *satira*. En fin tambien mi Abuela y mi Madre me enseñaron que la satira

y la comedia solo se diferenciaban en que esta estaba puesta en accion viva, y aquella no.

<sup>[575]</sup>¿Sabe Vmd. Censor mio? en hablando de Corneille, Racine, Crevillon y Maria Francisco Arouet, en hablando de tragedias, creo lo que hemos menester hacer punto en boca, no solo nosotros, sino tambien aunque pese al Sr. Filopatro, los Italianos; porque si en nosotros es defecto introducir en las tragedias eroes amantes, lo debe ser también en aquellos que nos han imitado por complacer al pueblo, que siempre ha tenido la mas decidida aficion á esto de enredos amatorios, pues, tampoco se escapan los Ingleses, precisamente estos dias estoy leyendo el Teatro de Shakesper, y le hallo los mismos defectos que cita en su historia literaria el Abate Andres con algunos mas, sin que el escribirse con la *h* entre la *s* y la *a* ó sin ella le pueda escusar de ellos. Pero en quanto á comedias eso de confesar nuestra inferioridad mejor miradito, y despues de mas de dos tirones; y si no<sup>31</sup>, ¿qué pondria Vmd. á que en Moliere ó en algunos de quantos hacen el caudal de los teatros comicos extrangeros, me haria Vmd. ver aquella loable afectacion y metafisica sutileza que saltan á borbotones en los nuestros. ¿Qué vá, que de ninguno de los teatros extrangeros me trae Vmd. un Actor, que al mismo tiempo que haga del bobo, hable con mas filosofia, ni mugeres mas sabias, ni mas predicadoras que las del Filosofo enamorado y sus primas hermanas, ni pastores, ni lacayos, ni criados de escalera abaxo mas juristas, ni mas graciosos, ni encarcimientos mas despropositados? Lo que es eso de entrar hombres á caballo en el teatro, carros triunfales tirados de caballos, eso de bombas, fuegos, truenos, y rayos, eso se queda allá para los Caños del Peral. Volar un hombre en el teatro, baxar un diablo atado con una cuerda, tampoco sé yo que esto tenga algo contra lo natural: introducir un Rey hablando en su quarto con la Reyna, rodeado de soldados armados, y dar una batalla en un palmo de tierra, ya por fin, aunque ni el Rey hable con la Reyna en su quarto con este acompañamiento, ni pueda darse una batalla en tan estrecho terreno, sin embargo.....

Ya digo á Vmd., Sr. Censor, que eso de ceder á los extrangeros en esto de comedias, ha de ser mejor miradito. Sobre todo Vmd. empine á menudo su vara censoria, multe Vmd. quando menos á los Filopatros, ó prosadores, y no dexé respirar á los Coplistas. De Vmd. afectisimo.

El Amigo del Censor ó anti-Filopatro.

---

<sup>31</sup> En *DM*, 'sino'.

## La respuesta de Forner contra el «Señor Ingenuo»

MANUSCRITOS DE D<sup>n</sup> JUAN PABLO FORNER Y SEGARRA,  
DEL CONSEJO DE S. M. Y SU FISCAL  
QUE FUÉ EN EL REAL Y SUPREMO DE CASTILLA.  
TOMO 6.  
Biblioteca Nacional de España, Mss. 9587  
(págs. 341-395)

<sup>[341]</sup>CONTESTACIÓN  
A LA CARTA  
ACERCA DE LA COMEDIA  
DEL FILÓSOFO ENAMORADO

Señor ingenuo sin ingenuidad: muy Señor mio. Pues Vmd. dice en su celeberrima carta, estampada en el Diario del 28 de Abril, *que á los aprendices se les corrigen sus faltas con el azote y la palmeta*; permitame que yo enarbole aqui la pluma <sup>[342]</sup>por el estilo que Vmd. ha menester: por que ciertamente en las materias teatrales es Vmd. de los aprendices mas cerriles que hasta ahora han salido al publico. Vmd. estrañara, sin duda, que se le trate de este modo, á vista de la magestuosa pompa con que pronuncia sus decisiones de Oraculo en el consabido Epistolio. Pero conviene que Vmd. sepa, que la presuncion y la ignorancia han profesado hermandad indisoluble en la mollera de los Eruditos motilonos: y por lo tanto, el magisterio de Vmd. al lado de sus badajadas, solo prueba la friolerilla de que Vmd. no sabe no que se pesca, y que cree en su conciencia que sus noticias y observaciones son el *non plus ultra* de la sabiduría, y de la verdad. Vamos <sup>[343]</sup>al caso.

Antojosele al Señor Imparcial dejar caer asi al desgayre un ligero elogio de la Comedia del *Filosofo enamorado*, en su Carta de 27 de Marzo, y ete aqui que exaltada la vilis del ingenuisimo Epistolador, seco y sin llover agarra la maza de su pluma, y le espeta al pobre Filosofo un turbion de porradas, á la manera que los salvages del Orinoco suelen arremeter hoscamente á los cultos viageros de Europa, sin mas motivo ni objeto que por no ser estos tan salvages como ellos. Conozco como á los dedos de mis manos al Autor del *Filosofo enamorado*: y según es su humor, y el temple de su espiritu en estas guerrillas de literatura, creo positivamente, que <sup>[344]</sup>ni del elogio capon del Imparcial, ni de las decisiones becerriles del Yngenuo se le dá lo que importa una cascara de alcornoque. Está

bien acostumbrado á oír llober sobre sí alabanzas y desvergüenzas: y ni estas le encarnan, ni aquellas le engrien. De su Comedia hace tanto caso, como de la carta del Ingenuo; y es quanto se puede ponderar el desprecio, que le merece su mismo parto. Pero yo, ingenuísimo Señor, que soy enemigo de embolismos, y gusto de que las cosas vayan claritas, y limpias, á fuer de Filofofo ramplon, ni mas ni menos que el de la Comedia; ni puedo ni quiero mirar con tanta serenidad las miserables *ingenuidades*, como si dixesemos *bobadas*, con que há querido manchar una hoja del Diario. Prevenga, Vmd. pues la <sup>[345]</sup>mano, Señor Aprendiz, y vaya recibiendo sus palmetadas: y cuenta que si no se consigue, á cada garrapaton andará lista la disciplina.

En primer lugar ¿quien le há dado al Señor Yngenuo especial privilegio para afirmar cosas sin probarlas? Y en segundo lugar ¿en que zahurda há aprendido la lógica mazorrall, con que mezclando la ignorancia con la desvergüenza, se atreve á injuriar al Autor del *Filosofo* sin dár razon, causa, motivo ni fundamento para las injurias? Dirá que es ingenuo. Es verdad, los tontos son ingenuos á *nativitate*: y los locos lo son tambien á venga ó no venga. Si en esto está su disculpa, Dios le conserve en su ingenuidad por todos los siglos de los siglos. Pero entre tanto, vere<sup>[346]</sup>mos si con la palmeta y la disciplina podemos acabar con él, que sea menos frenetico en sus ingenuidades.

Dice Vmd. (Señor Yngenuo por este estilo) *que algunos criticos han manifestado su sorpresa con alusión al Autor del Filosofo, al contemplar que haya algunas cabezas tan privilegiadas, que sean capaces de zurcir y reunir en una sola pieza tantas especies inconexas y disparatadas, las sublimidades con las bajezas, y lo indecente con lo serio.....*

Dexemos á un lado la *decencia, sublimidad, urbanidad, finura atica, gracia exquisita, chiste agudisimo, gracejo salado, donayre sazoadisimo* de este admirable periodo, en cuya comparacion fue nada la celebrada graciosidad, con que <sup>[347]</sup>impugnaba Socrates. Pero sin hacer caso de lo que pertenece á la gracia de la expresion; digame Vmd. Yngenuisima criatura; ¿esos criticos que Vmd. nombra son tan forasteros en la historia de nuestro Teatro, que se han *sorprendido* al ver en el Filosofo todas esas monstruosidades de que Vmd. le cree atiborrado? Cabeza privilegiada llama Vmd. al Autor del *Filosofo*, por que según las doctrinas dragmatologica de Vmd., ha zurcido en una pieza todo lo que reunieron en la mayor parte de las suyas Lope, Calderon, Moreto, Guevara, Roxas, Solis, Zamora, Candamo, y quantos han dramatizado en España. ¡Bello privilegio es por cierto aquel que há pertenecido en comun á todos los Escritores Comicos Españoles, que por mi cuenta <sup>[348]</sup>pasan de mil! Y por lo que hace á la sorpresa de los tales criticos (que sin duda serán de la raza *ingenua* de Vmd.) no hay mas que decir, sino que ó no conocen nuestro teatro, ó muerden el Filosofo á estilo

de caimanes y bestias ponzoñosas: por que una de dos; ó el *Filosofo* está escrito por el estilo de los Comediones del siglo pasado, ó no. Si lo primero, los criticos no deben *sorprenderse* con la vista de un Comedion mas, quando son tantos y tantos los que nos echan á las barbas diariamente. Si lo segundo, los criticos criticaran por mera rabia u genio viborezno; y en este caso, no hay otra repuesta que la palmeta y la disciplina.

Pero no es esto lo mejor. El chiste está en que achacando Vmd. al *Filosofo*, en <sup>[349]</sup>boca de sus criticos, todas esas impropiedades que amontona para constituirlo en grado sumamente monstruoso, se ha excusado muy justamente del trabajo de ir probando uno por uno esos defectazos que le atribuye. Yá se vé: El Señor Yngenuo tendrá sin duda privilegio de Oraculo, y estará en posesion de que se le crea sobre su palabra. Dice que en el *Filosofo* hay especies inconexas y disparatadas, y no lo prueba: dice que en él están reunidas las baxezas y las sublimidades, y no lo prueba: dice mas: dice que *no se sabe qual es el objeto de esta indigesta composición y su verdadero carácter*; y en esto, vive Cribas, dice una mentira garrafal el ingenuisimo Caballero. Si dixera que él <sup>[350]</sup>*no lo sabe*, diria una verdad irresistible; y yo me guardaria muy bien de replicar á esta ingenuidad. Pero afirmar que *no se sabe*, como si el Señor Yngenuo tuviera dentro de su mollera todas las inteligencias de los que han visto ó leído la Comedia del *Filosofo*, es una ingenuidad muy forzada en presuncion: y asi, abra Vmd. la mano, Señor Yngenuo: vaya<sup>32</sup> allá un buen palmetazo por la majaderia; y aprenda á hablar con moderacion y exactitud para adelante.

Después del castigo viene la enseñanza. *No se sabe* (dice Vmd.) *qual es el objeto de esta indigesta composicion*. Qué mas pudiera decirse de *las travesuras de Escarpin*, farsa risible del cacareado Moliere; ó de los *tres mayores prodigios* <sup>[351]</sup>del campanudo Calderon? Con que no se sabe, hé? Al ver que la virtud, ó por mejor decir la honradez, triunfa de una pasion muy halagueña en el corazon de un *Filosofo*; y que á este centro ván dirigidas todas las lineas de la fabula? Mire Vmd., Señor Don Yngenuo sin ingenio: quando un Poeta dramatico concibe mal ó bien la historieta de una Comedia; si el tal Poeta sabe siquiera los rudimentos del oficio, se propone allá en su fantasia una maxima moral, genericaz y practicable, que debe servir de quicio á toda la maquina de su composicion. El Autor del *Filosofo*, si bien no hace merito de ser grande Sastre de Comedias; no por eso dexa de saber lo que se necesita para zurcirlas con arreglo á los Patrones que han <sup>[352]</sup>delineado los Maestros mas famosos de la Comiqueria. Desde Aristóteles hasta Marmontel há leído quanto se há escrito en el asunto: por mas señor que le hé visto yo muchas veces reirse muy á placer de las reglillas impertinentes con que muchos de estos Dictadores han querido reducir á esqueletos aridos

---

<sup>32</sup> En el *MG*, 'vayá', por errata.

las invenciones Dramaticas. Ahora pues, siendo esto asi, há de saber Vmd. (y en buena hora lo diga) que quando el Autor del *Filosofo* se puso á escribir esta fabula, se propuso para norte de ella esta maxima fundamental: *El verdadero Filosofo debe anteponer la virtud al impulso de las pasiones que la contradigan*: de otro modo: *en el verdadero Filosofo las pasiones deben ceder á la virtud*. Vea Vmd. si esta <sup>[353]</sup>maxima resulta probada en el enredo de la fabula y en su solución, y dexese de pasmarotar: vea, digo, si es este el cimiento de la accion, ó por mejor decir la accion misma. Vea si su desenlace recae sobre este intento fundamental, ó sobre alguno de los Episodios: vea si el Filosofo se enamora: vea si en su pecho luchan el amor, la amistad, y la palabra dada de favorecer á su amigo: vea aquellas escenas de la segunda jornada, donde está representada vivisimamente esta lucha, con tal conocimiento del corazón humano, qual no es capaz de comprender el inocentísimo Yngenuo: vea las primeras escenas de la tercera jornada, donde el Filosofo despliega todo el poder de la virtud que le anima. Vea la ultima escena donde pene<sup>[354]</sup>trado de ternura, sacrifica su pasión en las aras de la amistad; y vea por ultimo si hay en la fabula algún episodio de tanto bulto, que ofusque y haga que se pierda este intento primordial en que va fundada. Mientras no vea esto, no soltaré de la mano la palmeta: por que ello no hay remedio: la letra con sangre entra, y antes de ponerse á criticar, es menester que Vmd. aprenda á entender lo que lea.

Algo de lo que toca al objeto de la fabula divisaron los criticos que le sirven á Vmd. de boca de ganso; pero como no es posible que el sapo toque el agua sin emponzoñarla, Vmd. y sus criticos cumplieron con su naturaleza vomitando la siguiente pocima, con que inficionaron la claridad de la accion del Filosofo: *pero estos* <sup>[355]</sup>*nos (los criticos) notan como cosa repugnante y aun monstruosa, que se pretenda llevar la Filosofia á un tal termino por el camino de la groseria, indecencia, puerilidad, e inverisimilitud*. Agua va. Hombre de Satanas; ¿escribe Vmd. carta, ó vacia una espuerta de bravura? Mire Vmd., Señor emponzoñador; que un Filosofo sea extravagante en sus modales, y que al mismo tiempo sea honradísimo y virtuosísimo, ni es groseria, ni indecencia, ni puerilidad, inverisimilitud: al contrario, es tan natural, común y ordinario, que en la Grecia la mayor parte de los Filosofos fueron conocidos por su rusticidad horrida: y en España hasta que los Sibaritas modernos nos pegaron las ridículas afectaciones de <sup>[356]</sup>la *politesse*, llamar á uno *Filosofo* era lo mismo que calificarle de hombre mas atento á llenar los deberes de la naturaleza, que de la urbanidad y modos comunes á vivir. Pero Vmd. ¿conoce la Grecia, Señor Yngenuo? A un menos, ¿conoce Vmd. que significa la voz *Filosofo* en la inteligencia del mayor numero de los Españoles? Aca, Señor Don Veneno, no se tiene por Filosofo á un mozalvete remilgado, arlequin, brotando afectacion por todos sus poros, que se

afeita dos veces al dia, y al tiempo de peinarse masculla una pagina de algun folleto moderno, al qual vá después á vomitar á algun café, con ayre ufano y atolondrado. No Señor; *Filosofo* en España es un hombron machucho, taciturno, meditador profundo, con las uñas muy largas y caireladas, la barba de medio chivo, <sup>[357]</sup>las medias arrugadas, el traje abigarrado y deslucido, los movimientos maquinales; gran leedor, amante de retiro, poco solícito de las puntualidades de la cortesanía; pero al mismo tiempo lleno de verdad, candor, entereza, y saber solido. Este es un Filosofo Español (como lo eran comúnmente los de Grecia); y este es el que se quiso pintar en la comedia, con el fin de manifestar tal caracter por su lado noble, y por su lado comico. Si Vmd. no lo há entendido por que no conoce á su nacion, y por que cree que en ella son los Filósofos lo que eran los ultimos de la Francia; el Autor de la comedia no tiene la culpa de que Vmd. ignore la significacion de las voces españolas. Pero ¿que digo yo en España? En tiempo de Moliere la idea que se tenia en Francia de que un Filosofo, era <sup>[358]</sup>la mismísima que aun dura entre nosotros. Traslado al Filosofo que introduce en su *burgés Gentil hombre*, tan grosero, tan bajo, tan despreciable, tan estúpido y en sumo grado estrafalario, que le hace reñir á cachetes con un Musico y un Maestro de esgrima; tan mentecato que le hace pronunciar mil sandeces sobre la ortografía: y agregue Vmd. á esto para su consuelo, que segun la publica voz y fama, trató Moliere de hacer salir su Filosofo á la escena con el sombrero del famoso Cartesiano Roault para dar mayor verdad á su copia. Mas no hay necesidad de acudir al siglo pasado: aun esta fresquita la memoria del celeberrimo Juan Jacobo Rousseau, cuyas extravagancias serán eternas en los fastos de la locura filosofica: su retiro salvaje, su orgullo inflexible, su <sup>[359]</sup>tosquedad austera, sus modales broncos, su *cinismo* y sus brutalidades que le hacian insociable casi en todo. Si hay pues tales caracteres en la vida civil, y si á Moliere le fué licito representar un Filosofo en el ultimo grado de ridiculez, ¿por que acá no ha de ser licito representar la verdad del caracter por su aspecto laudable, y por su aspecto risible?, ¿por qué no se ha de copiar la medalla por la haz y por el embes? ¿Y á esto llama inverisimilitud el Señor Yngenuo? Vaya y estudie la Arte Dramatica, ó por mejor decir, vaya y estudie á los hombres, y se ahorrará la verguenza de que se le trate como á un muchacho de entendimiento romo. Vmd. positivamente no conoce á un tal Aristofanes, que escribió comedias en lengua turca para Vmd.: y <sup>[360]</sup>por lo tanto seria en mi mucha simpleza exhortarle á que leyere las *Nubes* de aquel comico mulsumán, que se representaron en Atenas á vista del divino Socrates, ridiculizado sangrientamente con toda la raza de los Filósofos en aquel drama. Sin embargo no seria malo que acudiera á un Domine de lengua Griega para que le interpretase la tal comedia; entonces veria, quan antiguo es sacar la Filosofia á las escenas con el traje de la groseria y de la extravagancia. Mas



inmediato está en *Misanthropo* de Moliere, el qual en el fondo no es otra cosa que un hombre honrado y virtuoso enemigo mortal de los modales afectados y pérfidos que há adoptado el trato ordinario. La ingenuidad y naturalidad del *Misanthropo* no está á muchas <sup>[361]</sup>leguas del carácter del *Filosofo enamorado*. Compare Vmd., si sabe, y vamos á otro punto.

Dice Vmd. *Que á pesar de lo que ofrece el titulo de Filosofo enamorado, el tal Filosofo es mas que un personaje auxiliar y accesorio, á fin de hacer valer la pobreza moderada y virtuosa, y despreciar la altanería y el orgullo de un joven desvanecido con los humos del nacimiento y bienes de fortuna: pues en esto viene á terminar toda la intencion del Poeta.* Y añade Vmd. con supremo imperio, y soberanía. *¿Y podrá haber un drama mas infeliz, que aquel en que no se puede señalar quel sea su caracter, su objeto y principal accion?* Vaya, vaya, Señor Yngenuo. Vmd. chochea de veras. Si Vmd. mismo en lo que acabo de copiar reconoce (aunque á estilo cangrejo) que <sup>[362]</sup>hay una accion principal, qual es la de hacer valer la pobreza moderada, qual es la de *hacer valer la pobreza moderada en competencia de la riqueza orgullosa*; ¿con qual logica infiere en la cola de su periodo, que no se puede señalar qual sea el caracter, objeto, y principal accion de la comedia? Lo mas que podia inferirse de la objecion de Vmd. es, que el Autor aplicó á su comedia el titulo que no debia, tomándole de la persona que Vmd. llama *auxiliar y accesorio*. El hecho verdadero es, que Vmd. entiende tanto de acciones dramáticas, como de caracteres comicos. Mire Vmd. hombre inocentísimo, de las seis comedias que escribió Terencio hay cinco en las quales concurren dos acciones principales, que solo por el enlace que tienen entre si forman la unidad de la fabula, pero de tal <sup>[363]</sup>modo que de qualquiera de ellas pudiera imponerse muy bien el titulo del drama; y aun acaso muy diverso del que impuso el Poeta. Vealo Vmd. en el Formion, en la Hecira, en los Adelfos, en el mismo Eunuco, que es la obra magistral del teatro latino en quanto al arte. En esta comedia el mozo que se finge Eunuco no es de los que mas juegan en la escena: pero de tal suerte que sobre su travesura recae principalmente el enredo y el desenlace de la fabula; y esto es lo que hace discernir la persona que tiene las primeras partes en el drama; viniéndose por aqui en conocimiento de que lo demás es episódico y accesorio. Vea Vmd. en la comedia del *Filosofo enamorado* qual es la persona que lleva sobre si el peso del enredo: <sup>[364]</sup>vea Vmd. si esa misma es la que sirve, no de instrumento sino de objeto al desenlace: y por aqui vendrá á discernir la accion principal del drama, de lo que es meramente episodico, destinado á hacer resaltar el caracter y las situaciones del Protagonista. Pero entre tanto que Vmd. se calza los anteojos para ver esto, hagame el gusto de permitirme que yo me tome la libertad de decirle en esas barbas honradas è ingenuas (vea Vmd. con que atencion le trato) que dice un despropósito descomunal quando afirma, *que*

la intencion del Poeta en la comedia del Filosofo enamorado viene á terminar en hacer valer la pobreza moderada y virtuosa, y despreciar la altanería y el orgullo de un joven desvanecido con su nobleza y riqueza. <sup>[365]</sup>Tal terminacion no la hay ni por sueño en la comedia, y sino la cosa esta de bulto: preguntese á los mirones qual es la persona que mas les interesa en las ultimas escenas de la tercera jornada (y aun en la comedia toda) qual es la persona que á toda hora está en el primer termino del quadro; quales son las cosas que mas se resaltan en la fabula; y en las que hallan mas placer: todos á una voz dirán el *Filosofo*; quanto hace, quanto dice, las situaciones en que le vemos, los efectos que estas producen en su genio y en su virtud, es lo que nos agrada, embelesa y divierte. ¡Es mucho *Filosofo este!* salian diciendo los espectadores quando dexaban el teatro: esta era la voz general del concurso. ¿Y es posible, cuitada criaturita, que solo <sup>[366]</sup>Vmd. ha dejado de conocer lo que han conocido hasta los chisperos? Trabajo es que la naturaleza le haya á Vmd. concedido una comprehension tan bota y amazotada; pero no hay mas sino resignarse y ofrecerlo á Dios, pues es el modo de convertir en substancia el trabaxillo; pero en todo caso haciendo proposito firme de no escribir mas dislates en toda su vida. Despues que Vmd. haya hecho este proposito (necesario para su salvacion literaria); si quiere aprender algunas cosuelas concernientes al arte dramatica, me tomaré yo en caridad el trabajo de enseñarselas (y le prometo que no usaré de la palmeta): y entonces le haré comprender del mejor modo que pueda, que en los dramas se llama episodico todo aquello que sirve *para poner á la persona* <sup>[367]</sup>*principal en las situaciones convenientes á fin de que obre en toda su fuerza el caracter, genio é inclinaciones de la tal persona.* Despues de embutirle á Vmd. esta doctrina bien desleida y aun mascada para que la dixiera mejor; le meteré por los ojos el artificio de la fabula en el *Filosofo enamorado*; y aun para mayor claridad se la pondré en parangon con alguna comedia de los mejores comiqueros, para que vea que lo que es un defecto en la pobre capacidad de Vmd. es una belleza en los dramas mas hermosos. En el *Avaro* de Moliere; v. g. Harpagon no es mas que un rival de su hijo: y los amores de este parece que forman la accion principal de la fabula, pues al fin termina en su casamiento. Pero si á pesar de esto hubiera <sup>[368]</sup>algun ingenio tan zopenco que quisiere hacer pasar á Harpagon por un personaje *auxiliar y accesorio*, seria menester arremeterle, no ya con la palmeta, sino con una manopla; y arrearle el entendimiento un poco, para que no fuese tan lerdo.

Dice Vmd. tambien, que el Autor del *Filosofo* ha puesto las lecciones mas importantes é instructivas en boca de mugeres ignorantes. ¡Otra qué tal! ¿Cómo han de ser ignorantes esas mugeres, si en su boca están puestas (segun Vmd.) las lecciones mas instructivas? Vmd., Señor Criticon en agraz, cambia los frenos; y queriendo decir algo encaja una majaderia. Las mugeres de la Comedia del

Filosofo no son ignorantes, puesto que Vmd. mismo las confiesa sabias. Lo que Vmd. quiso <sup>[369]</sup>decir es, que el Poeta debió representar las mujeres de su Comedia idiotas, salvages, ignorantisimas: y con su buena licencia, yo le digo que el Poeta no quiso complacer á Vmd. sino hacerlas vivas, racionales, sagaces, y bien educadas. ¿Hay sobre esto alguna prohibicion en el codigo dramatico? ¿La ignorancia, la idiotez, y la bestialidad son dotes esenciales del sexô femenino? Por cierto pueden las mugeres darle á Vmd. las gracias por la mucha merced que las hace. Pero aun hay mas: no existen tales lecciones en las mugeres de la comedia del Filosofo. Señalelas el amigo Don Yngenuo, y entonces le demostraremos, que las que el llama lecciones son reflexiones necesarias que la situacion de las cosas inspira el qualquiera mediana comprehension. Las <sup>[370]</sup>verdaderas lecciones de la Comedia del Filosofo están en la accion de ella, en los caracteres de sus personas, en el modo con que estas obran, en los efectos que en cada una producen las situaciones en que las pone el Poeta. Eso de lecciones instructivas en boca de los personajes, es bueno para los Comediografos Misioneros, que hacen pronunciar á sus personas grandes longanizas de Moral pedantesca, como si cada una de ellas fuese un Predicador. Ha de saber el amigo Don Yngenuo, que al Autor del Filosofo se le alcanza un poquito en esto de la moral dramatica: y por lo mismo jamas caera en la sandez de hacer pedagogos á sus personajes.

Vamos á la conducta del Juez. Tres son los defectos que se le oponen. Primero, <sup>[371]</sup>que por una simple y verbal delación hace seqüestrar la persona y bienes del Filosofo. Segundo, que dado este paso *procede á la averiguacion del delito, que es lo mismo que proponer por exemplar de justificaci6n á un Magistrado iniquo*, y (aqui la atencion del auditorio, para que note la urbanidad finisima del Señor Yngenuo) *tan ignorante como el Autor, que queriendo dar lecciones de judicatura, no sabe ni aun por donde habia de empezar un juicio criminal*. No pasemos de aqui por ahora, por que la cortesania de Don Botarga inxerto en ingenuo á lo salvage, merece una constestacion de buena mano. Presupongo en primer lugar que las primeras palabras que habla el Magistrado, las encamina á manifestar su horror á los tramites <sup>[372]</sup>ordinarios y procedimientos comunes del Pragmatismo judicial. Es un Juez que entra descartandose desde luego del orden forense quando atendida la naturaleza del caso, le dicta la prudencia que no se debe echar mano del formulario: Oigamosle hablar, y conoceremos el temple de su caracter y la indole de sus principios.

A lo menos  
Yo tengo por mas hidalga  
Conducta evitar delitos,  
Que buscarlos: ni me llama

Tampoco la inclinación  
 A la tela enmarañada  
 De los litigios. Sus pasos  
 Son, quanto mas se dilatan,  
 Mas arriesgados. Se da  
 Lugar á que en busca vayan,  
<sup>[373]</sup>De valedores las partes;  
 A que con nuevas y falsas  
 Cabilaciones y enredos,  
 Las cosas en si mas claras  
 Se hagan obscuras é inciertas<sup>33</sup>:  
 Se acumulan las falacias,  
 Los ardidés, los embrollos  
 Enormemente: se agravan  
 Las cosas, compareciendo  
 Con mayor bulto; y turbada  
 La justicia en el obscuro  
 Laberinto de tan varias  
 incidencias; quando quiere  
 Determinarse en las causas,  
 Perplexa y tímida tiembla,  
 Por que se halla de luz falta.  
 Lo digo por que yo siempre  
 He querido mas cortarlas  
<sup>[374]</sup>En su origen, que esperar  
 A que influya la tardanza  
 Con su incertidumbre en ellas.  
 Es una gran patarata,  
     Segun creo, lo que aqui<sup>34</sup>  
     Me ha traído.

Ahora bien: un Juez que habla así, ¿va con ánimo de formar un sumario según todas las reglas que dictan Paz y la curia? Un Juez prudente, que vá á evitar la ruina de un Ciudadano honrado por medio de una diligencia extrajudicial,

---

<sup>33</sup> Existen variantes ortográficas y de puntuación con respecto a la versión inserta en la primera edición completa, con la *Apología del vulgo*, de *La escuela de la amistad*, publicada en Madrid, en la Imprenta de Fermín Villalpando, en 1796. En este verso, en concreto, detectamos una variante textual. En la versión de Villalpando leemos *obscuras ó inciertas*.

<sup>34</sup> En este verso detectamos otra variante textual. En la versión de Villalpando leemos *segun creo, la que aquí*.

anticipada á la formacion de la causa: un Juez que va á cortar una causa en su origen, si hay términos para ello: un Juez que conoce la futilidad de la delacion, y prevee los funestos efectos que debia producir el ajustarse en un caso tan arriesgado á las <sup>[375]</sup>reglas comunes; ¿es un Juez ignorante? ¿procede mal? ¿falta á la obligacion de Magistrado; obligacion que no consiste solo en urdir procesos, sino principalmente en evitarlos componiendo amigablemente las discordias de los ciudadanos? ¿El augusto ministerio de la judicatura se reduce únicamente á pronunciar *traslado autos*, y las demas formulas de que tantas rechiflas hizo Ciceron? Bello Juez haria el Señor Yngenuo, si los caprichos de la fortuna pusiesen en su mano la ardua y peligrosa autoridad. ¡Pobres ciudadanos, triste sociedad que hubiesen de obedecer á un Leguleyo tan vinagre!

Si, Señor Don Yngenuo: el Juez de la comedia del Filosofo se aparta en un caso y sazón del tenor ordinario del Foro; <sup>[376]</sup>por que es un Juez que no quiere esperar á absolver á un hombre que cree inocente, despues de haberle dexado arruinado en el progreso de la causa con embargos, con costas, con administraciones, y con una prisión dilatada. Allí mismo de una vez averigua el hecho: y acabose el proceso sin escribir una línea. Si Vmd. se viera enzarzado en una causa semejante á la del Filosofo de la comedia, ¿que querria mas? Un Juez de esta especie, ú otro que poniendo su auto cabeza de proceso, comprobando la delacion, y aglomerando indicios, diese con Vmd. en la carcel y con sus bienes en manos de Escrivanos, y Administradores avaros? Por las señas Vmd. parece que preferiria esto segundo: y en esto se vé la gran capacidad de Vmd. y sus admirables alcances aun <sup>[377]</sup>en lo que puede interesar á su propio beneficio: por que en efecto, la leccioncilla del Juez de la comedia tiene su poquita de trascendencia; y el modo con que se le hace hablar y obrar abriga mas alma de la que acaso hay en esa triste mollera que le sirve á Vmd. de cimborrio.

De lo dicho colegirá Vmd. con esa perspicacisima comprehension de que lo há dotado naturaleza, que lo que Vmd. llama *seqüestro de la persona y bienes del Filosofo*, no es tal *seqüestro* ni calabaza, sino una mera *diligencia extrajudicial*, que anticipa el Juez para combinar entre si su oficio y su prudencia. Manda que el Filosofo se esté en su casa, por que há de ir á buscarle: manda que se tome razon de sus bienes, por que la causa recae sobre un <sup>[378]</sup>desafío, en cuyas causas (apunte Vmd. acia aqui las orejas, Señor Juriscamueso, y oirá lo que no sabia) segun la ley recopilada, se admiten pruebas privilegiadas; y para proceder á la condenacion bastan testigos singulares, indicios y conjeturas; y con ellas solas tiene lugar la confiscacion ni mas ni menos que en los delitos de lesa Magestad. Este garrapaton de Vmd. bien merecia una docena de azotes, no tanto por la ignorancia de las leyes, quanto por la desvergüenza de llamar ignorante á quien dá muestras de saberlas en la misma ocasion en que parece que se desvia de

ellas. Pero há llevado Vmd. ya tantas zurrribandas, que no es cosa de que le desollemos: y asi vaya alla un *parce* por esta vez.

[379]Mas no se yo si la indulgencia deberá alcanzar á otro garrapaton enorme que se dexa caer en esta misma materia. Da á entender el Señor Jurisnaranjo, que para proceder á la prision y embargo de bienes es menester que anteceda la averiguacion del delito: pues llama Juez iniquo al de la comedia, por que antes de averiguar el delito ordeno lo que este nuevo Papiniano llama *seqüestro de la persona y bienes del Filosofo*. Un Rudimentista de Practica criminal sabe que para proceder á la prision y embargo en ciertos delitos que *no dexan rastro ni señal de si*, bastan indicios y presunciones, y á veces muy ligeras y vagas: basta que se presuma fundadamente que Fulano de tal puede haber sido el autor de tal [380]delito que se le imputa, para que se pase á asegurar su persona, y sequestrarle la hacienda. ¿Qué mas quisieran los salteadores de caminos, los adulteros, los asesinos, si no fuese licito prenderlos hasta averiguados sus delitos? De que servirian los procedimientos indagatorios si las personas indiciadas con fundamento pudieran hurtar el cuerpo á la pena, como sucedería infaliblemente si se esperase á prenderlas despues de completo el Juicio plenario, que es en donde resultan legitimamente *averiguados* los delitos que no dexan rastro de si. En el caso de la comedia, que es un desafio, si bastan las meras presunciones para condenar, ¿que será para prender? Y la queja, aviso<sup>35</sup>, delacion, ó como quiera llamarse<sup>36</sup>, de la [381]persona desafiada, no será bastante indicio del delito tan severamente prohibido por las leyes? Pero todo esto es perder tiempo, y gastar la polvora en cazar moscas; por que el Magistrado de la comedia (como yá he dicho) no procede por el orden común, ni fue el animo del Poeta trasladar á su comedia un repertorio de Escribanos. Sino que como el Señor Jurisalcornoque envaynó su desvergüenza en una crasisima ignorancia de lo que sabe qualquier corchete, há sido preciso hacerle entender que no es tanto disparate como cree su merced muy jurisjumenta, intentar la prision y embargo antes de la averiguacion del delito; por que hay infinitos crímenes en que se procede á aquellas diligencias aun sin que el *corpo del delito* conste justificado plena<sup>[382]</sup>mente: y quedese esto asi, por que no es cosa de que copiemos aqui un formulario criminal. Lo que no dexaré de decir es, que por las señas que Vmd. dá de si, me parece que su profesion es la de Letrado; y en este caso, ¡felicis las partes que caigan entre sus habilisimas uñas! ¡Que dictámenes dará Vmd. tan atinados! ¡Que alegatos hará tan doctos y tan concluyentes! Pues si llegase Vmd. á ser Juez, ¡que cosas no haria tan prudentes, sabias y equitativas para atemperar la Justicia á las circunstancias de los casos! ¡que talentazo pierde en Vmd. el gremio de la Magistratura!

---

<sup>35</sup> En *MG*, sin coma.

<sup>36</sup> En *MG*, sin coma.

Vamos al tercer capitulo contra la conducta del Juez. Reducese á que el Poeta le hizo esconderse para averiguar <sup>[383]</sup>la verdad *quando* (dice el Señor Yngenuo con sus infulas de Abogadazo porron) *quando con solo mandar al acusador que probase su querella antes tomar otra providencia, se decubria la calumnia, y se procedia según regla.* ¡Jesus! jamas há llovido en carta mortal mayor turbion de despropositos! *Acusador* llama á un hombre á quien otro desafia, y vá á dar aviso, en observancia de la ley, de que le han desafiado: *querella* llama á este aviso: quiere despues que el mismo que avisa dé la prueba, como si fuese parte querellante: dice otro si [*sic*], que con solo este paso se descubrirria la calumnia, como si no hubiese testigos falsos en el mundo: á donde vas á parar con tanto disparate, Letrado Energumeno? Y despues de tanto <sup>[384]</sup>desvarro dice muy sesudo: *haciendolo asi se procedia segun regla.* Arreglada vea yo tu cabeza y tu sabiduria, Jurisconsulto de Satanas. Dexemos las glosas, y acudamos á lo importante. Le parece á Vmd. Señor Bartulo de la legua, que una comedia es un proceso forense, ó una obra destinada á enseñar su oficio á los Curiales? El Poeta tomó con mucho conocimiento el rumbo de la *diligencia extra judicial*, por no caer en el desproposito de figurar un juicio completo con todos sus tramites. Por esto usó tambien del medio del escondite: por que los Jueces experimentados saben caminando por los terminos ordinarios, es facil probar quanto se quiera: y el medio del escondite no dexaba lugar á los infames medios de <sup>[385]</sup>que se vale la calumnia para consumir sus venganzas.

Poco importa que Vmd. llame *indecoroso* este medio. Grandes Magistrados se han valido de él en casos arduos; por que quando se trata de salvar la inocencia, nada de quanto se haga a favor de este grande objeto es indecoroso ni indecente. La verdadera indecencia de un magistrado está en no tener prudencia ni pulso para pesar los casos. Ha de saber Vmd. Señor Don Formulero, que Ciceron salvó á su patria de la conjuracion de Catilina, por un medio tan liviano como fué el de tener comprada una ramera: y el Consul mas famoso de Roma nada perdió de su dignidad por haber comunicado y validose de una muger que vendia su cuerpo.

<sup>[386]</sup>Que el lance del escondite sea tribal no prueba que no sea oportuno: y esto es lo que Vmd. debiera haber probado, Señor machaca. Mas tribal es el comer y lo hace Vmd. todos los días. La lastima es que el manjar que Vmd. come no será el que merece su paladar. Bien surtido estaria el teatro, si fuese preciso presentar siempre en él situaciones nuevas! Lo que se le debe pedir á un Poeta es que presente con novedad las situaciones yá comunes en otros dramas: y entonces lejos de producir un defecto, ocasionan nueva belleza: ni mas ni menos que sucede en la eloqüencia y aun en las demas composiciones de la Poesia, donde el gran merito está en expresar con novedad los pensamientos

ordinarios: dar un nuevo traje á una idea <sup>[387]</sup>comun. Ahora bien: cite Vmd. un drama donde el escondite sea idéntico al del Juez en la comedia del Filosofo; y entonces podremos enseñarle á Vmd. algo de lo infinito que ignora en la materia.

Quedan contestadas las badajadas del Señor Yngenuo. Pero ahora, para coronar esta solemnidad, y para que su merced muy estolida acabe de beber el caliz amargo de la leccion que le hemos dado aqui, quiero decirle un poquito acerca de la historia del Filosofo enamorado.

Es muy cierto que esta comedia tiene defectos: y el Autor de ella es el primero que los reconoce y los silva: por que como no aspira á la gloria de ser poeta comico, mira esta obra con gradisima indiferencia Yo sé que la hizo con suma rapidez: tanta, <sup>[388]</sup>que acaso no gastó quince dias en concebirla y escribirla. Habiendose tratado en cierta concurrencia de la suma prontitud con que los poetas proveedores del teatro forman una comedia, se propuso dar á aquellos amigos una prueba de que era posible, y muy facil hacer una comedia sin disparates en menos dias de los que tardan los Poetastros en texer uno de sus monstruos. Se hizo el Filosofo á destajo, sin pararse en puntualidades y menudencias, tomando solo en grande la obra, y contentandose su Autor con disponer un drama tal, que aunque no excelente valiese algo mas que las variedades dramaticas que aborta la turba de los Asentistas de la escena. Aun viven sanos y salvos quantos intervinieron en esta travesura, y aun vive en <sup>[389]</sup>Madrid cierta persona que á medida que el Autor ensartaba versos y escenas, le arrebatava los pliegos del borrador que no volvió á ver el Autor hasta despues de quatro años. Si este pues há sabido hacer del modo dicho una comedia aplaudida generalmente, ¿que seria si con mucha flema, estudio y preparacion emplease dos meses en concebir y determinar la accion y los caracteres, tres en formar el plan, y otros tres, quatro, cinco ó los que se necesitasen, en extender la obra y limar los versos, qual suelen hacerlo los que quieren aspirar á la gloria por este rumbo?

Causa risa que el Señor Yngenuo, atendido el estado de nuestro teatro, se enfurezca contra el *Filosofo*, como si aun quando este fuese un monstruo dramatico, <sup>[390]</sup>hubiese de perder algo nuestra escena por que se representase en ella una mamarrachada mas o menos. ¿Esto no está manifestando con evidencia, que la rabia del Señor Yngenuo canino nace no de amor al arte que no conoce, sino de impuro odio y melevolencia al que se cree Actor del drama?

Pues ahora, para dár mayor pabulo á su corage, y tener el gusto de verle desatinar de nuevo, quiero decirle (con licencia de la moderación del Autor, y á pesar del desprecio que él mismo hace de su obra) que salvas las comedias de Moratin el mozo, el Filosofo enamorado solo, solito, contiene mas bellezas dramaticas, que quantas há engendrado la escena española de cien años á esta parte. Y aun le añado, que estas bellezas son originales, hijas <sup>[391]</sup>del ingenio

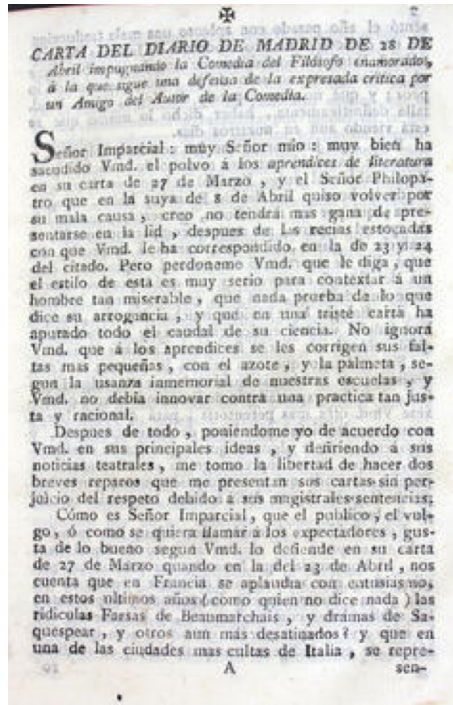


del Poeta, no copiadas, imitadas, remedadas, ni vaciadas de las que abundan en nuestro antiguo teatro, y en los extrangeros. Y para que se vea la verdad de esta asercion, busquense en qualquier teatro del mundo las situaciones en que el Autor pone al Filosofo y al Avaro, y los efectos que estas mismas situaciones producen para hacer resaltar el caracter de las dos personas: examine estas situaciones el juicio mas severo: declare si son naturales y verosimiles, y siendolo reflexionese que son precisamente las que han encantado al Publico. Otro si [*sic*] busquese en qualquier teatro del mundo el caracter festivo, sagaz y burlon de Doña Luisa: busquense escenas semejantes á las ultimas de la primera jornada: segundas y ultimas de la tercera. Añada Vmd. á esto <sup>[392]</sup>que los caracteres principales están contrastados con tanta propiedad que de la posicion que hay entre los de unos y otros resulta mayor fuerza de colorido en cada uno: la generosidad del Filosofo con la ruindad del Avaro, la prudencia y moderacion de Don Fernando, con las locuras y disolucion del Marques; la timidez de D<sup>a</sup>. Ynes, con el despejo de Doña Luisa. Yten mas, la sal comica está derramada en los caracteres con la proporcion conveniente á cada uno. El Marques hace reir, abominandole: el Filosofo hace reir, admirandole: el Avaro hace reir, despreciandole; y Luisa hace reir amandola é idolatrandola; de modo que hasta en esto hay un contraste sumamente bello: por que Luisa y el Filosofo hacen reir sin ser ridiculos: el Marques y el Avaro <sup>[393]</sup>hacen reir por que ellos son en si irrisibles. Luisa arranca la risa con las gracias y donayre de su genio festivo: el Filosofo con la naturalidad de sus modales; naturalidad que no es ridicula en si ni fea (qual lo es la torpe ingenuidad de Vmd.) sino que ocasiona el placer, por lo que se aparta de lo que son los hombres ordinariamente: y el Marques y el Avaro arrancan la risa con la fealdad, y torpeza misma de sus acciones, que segun dicen los Maestros del Oficio, es la ultima sazón de los guisados comicos.

Vea Vmd. aqui, Señor Don Bobalicon, algo de lo mucho que se puede decir del merito de esta comedia, que Vmd. llama *monstruosa y desatinada* por el mismo hecho de que es natural y bella: <sup>[394]</sup>pues si ella fuera fea y horrible, entonces, segun las entenderas de Vmd. la llamaria positivamente *hermosa y admirable*. Y vea Vmd. aquí lo que gustará siempre en la escena, ora se halle esta estragada y corrompida, ora limpia y perfeccionada. Ahora lo que se necesita es, que Vmd. en otra cartita tan insulsa, pesada y embutida de sandeces como la del 28. de Abril, pruebe con otra buena dosis de desberguenzas frias, que no hay estas bellezas en el *Filosofo enamorado*; que yo en cambio le prometo á Vmd. que sus nuevas ingenuidades serán famosas en la escena española: por que entonces lo que ahora es contestacion epistolar, será sainete comico: y no le faltaran al Autor del <sup>[395]</sup>*Filosofo* dos medias horas de ocio para hacer que el publico se ria de buena gana á costa de un Yngenuo tan á proposito para la escena, como lo es Vmd.

con todas sus infulas de letrado mostrenco, critico sin ciencia, y epistolador sin gracia.

Dios conserve la cabeza de Vmd. del modo que necesita el publico para librarse de fastidios y nauseas. De tal parte: à tantos del mes en que fué palmeado el Señor Yngenuo por su muy humilde y apasionado servidor. = el Maestro Cascales.



Carta de *El Ingenuo*  
contra *El Filósofo enamorado*.

## Bibliografía

- ARENAS CRUZ, M.<sup>a</sup> Elena, «Pedro Estala como “Censor Mensual” en el *Diario de Madrid* (1795-1798)», *Revista de Literatura*, tomo 62, n.º 124 (2000), págs. 327-346.
- , «En desagravio de Estala. A propósito de una crítica contra *El filósofo enamorado* de Forner en el *Diario de Madrid* (1795)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 10-11 (2000-2001), págs. 17-41.

- , «Las cartas de Pedro Estala a Juan Pablo Forner (nueva edición crítica)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 19 (2009), págs. 89-142.
- CAÑAS MURILLO, Jesús, «Juan Pablo Forner y su *Apología del vulgo con relación a la poesía dramática*», *Castilla. Estudios de Literatura*, 22 (1997), págs. 37-55.
- , «*La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado* en la prensa española de la Ilustración: Reposiciones tras la muerte de Forner (1800-1834)», *Cuadernos Dieciochistas*, 22 (2021), págs. 323-352.
- , «*La escuela de la amistad o El Filósofo enamorado* en la prensa española de la Ilustración: Estrenos y reposiciones en vida de Forner (1790-1797)», *Annali. Sezione Romanza*, LXIII, 1 (2021), pp. 9-47.
- ESTALA RIBERA, Pedro, *Prefacios y artículos de crítica literaria*, ed. M.<sup>a</sup> Elena Arenas Cruz, Ciudad Real, Área de Cultura / Diputación Provincial, 2006.
- LÓPEZ, François, *Juan Pablo Forner (1756-1797) y la crisis de la conciencia española*, trad. de Fernando Villaverde, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999.
- MONTELGÓN, Pedro, *Odas de Filopatro. Libro I*, Ferrara, 1778-1779, 3 vols.
- , *Odas de Filopatro, que publica ilustradas el Dr. D. Joseph Mariano de Beriztain, de la Real Sociedad Bascongada. Parte I*, Valencia, Joseph y Thomás de Orga, 1782, 3 vols.
- PARDO DE ANDRADE, M., *Los artículos del «Diario de Madrid» (1794-1800)*, ed. de M.<sup>a</sup> R. Saurín de la Iglesia, La Coruña, Fundación Pedro Barrie de la Maza, 1989.
- SAIZ, M.<sup>a</sup> Dolores, *Historia del periodismo en España. I. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial 1990.